



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2018

En la Sala de Juntas de la Alcaldía, del Excmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, siendo las once horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil dieciocho, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

Presidenta:

Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

Secretaria:

Doña Inés Piñero González-Moya

Interventora:

Doña Natalia Sanabria Marchante

Concejales/as asistentes:

D^a Isabel Rosales Ramírez

D^a. Juana Cabellero Gómez

D. José Antonio Acero López

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación:	2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	04/10/2018 14:04:46	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	04/10/2018 09:59:48	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19-07-18	Página	1/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==			

ORDEN DEL DÍA

1.- ACTAS

JGL0614181001.-

Aprobación borrador del acta de la sesión anterior (10-05-18)

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES.-

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- CUENTAS Y FACTURAS.-

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.-

JGL0614184001.- Aprobación de las gratificaciones correspondientes a abonar en la nómina del mes de junio.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.-

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES – ACUERDOS QUE PROCEDAN.-

7.- ASUNTOS URGENTES.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ACTAS

JGL0614181001

Aprobación borrador del acta de la sesión anterior (10-05-18)

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día diez de mayo de dos mil dieciocho, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.


No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de los miembros presentes.

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES.-

No se presentan boletines ni comunicaciones.

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA.- CUENTAS Y FACTURAS.-

No se presentan asuntos.

Código Seguro De Verificación:	2a3jy33f/o6q2X1GXvDtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	04/10/2018 14:04:46	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	04/10/2018 09:59:48	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19-07-18	Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2a3jy33f/o6q2X1GXvDtw==			



4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.-

JGL0614184001

Aprobación de las gratificaciones correspondientes a abonar en la nómina del mes de junio.

Siendo responsabilidad de los jefes de servicio la efectiva prestación del trabajo, tal y como se establece en la Base de Ejecución 24, del presupuesto en vigor, dichos servicios extraordinarios incluidos en el presente informe, han sido confirmados por los distintos responsables de área, comprobando que los mismos han sido prestados..

Este órgano no puede más que aprobar y disponer el gasto en aras de la teoría del enriquecimiento injusto, puesta de manifiesto en la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2012 (rec. 5694/2010), en *“las que se parte de actuaciones realizadas por un particular, en beneficio de un interés general, cuya atención corresponde a una Administración Pública, y su núcleo esencial está representado por el propósito de evitar que se produzca un injustificado desequilibrio patrimonial en perjuicio de un particular”*, existiendo, además, una deuda real a favor de los empleados públicos, desde el momento en que han sido realizados los servicios extraordinarios.

Vistos los informes del Departamento de Recursos Humanos 20/18 (NOM), y los informes de Intervención I.098.1/2018, I.098.2/2018 e I.098.3/2018 que obran en el expediente, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 91/2018, propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondiente a la nómina del mes de JUNIO, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>EXPLICACION DEL GASTO</u>	<u>IMPORTE</u>
PERSONAL LABORAL			
450/151	ALMENARA CHAVES, SALVADOR	Guardia localizada	80,75 €
450/151			80,75 €
171/151	MONTERO PICHARDO, ANTONIO	Guardia localizada	80,75 €
171/151			80,75 €
920/151	LOPEZ JIMENEZ ESPERANZA	Horas extraordinarias	216,30 €
920/151			216,30 €
920/230.20	CASADO SANTOS JULIO	Dietas por aparcamiento	3,00 €
920/230.20			4,05 €
231/23020	CAMPANO DIAZ, JUAN CARLOS	Dietas desplazamiento Asistencia Juicio Córdoba	66,11 €
231/23020	MORON QUINTANA LARA	Dietas desplazamiento Asistencia Juicio Córdoba	59,65 €
231/23020			125,76 €


Segundo.- Proponer a la Alcaldesa-Presidenta, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de JUNIO, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

Código Seguro De Verificación:	2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	04/10/2018 14:04:46	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	04/10/2018 09:59:48	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19-07-18	Página	3/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==			

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>EXPLICACION DEL GASTO</u>	<u>IMPORTE</u>
PERSONAL FUNCIONARIO			
130/150	GUISASOLA GOMEZ, ANTONIO	Horas nocturnas	184,45 €
130/150	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Horas nocturnas	379,44 €
130/150	CORONA DIAZ, FRANCISCO	Horas nocturnas	316,20 €
130/150	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Horas nocturnas	379,44 €
130/150	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Horas nocturnas	411,06 €
130/150	MENDEZ PEÑUELAS, FRANCISCO	Horas nocturnas	131,75 €
130/150	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Horas nocturnas	305,66 €
130/150	FERREROS GARCIA ALBERTO	Horas nocturnas	300,39 €
130/150	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Horas nocturnas	374,17 €
130/150	ZAMORA MARTIN, VICTOR	Horas nocturnas	252,96 €
130/150	VIDAL DAZA LORENZO	Horas nocturnas	84,32 €
TOTAL 150			3.119,84 €
PERSONAL LABORAL			
920/151	CORENTO CASADO MERCEDES	Horas extraordinarias	337,96 €
TOTAL 920			337,96 €
450/151	ALMENARA CHAVES, SALVADOR	Horas extraordinarias	287,88 €
450/151	GALLARDO MALLORCA ALFREDO	Horas extraordinarias	1.187,58 €
450/151			1.475,46 €
171/151	MONTERO PICHARDO, ANTONIO	Horas extraordinarias	489,13 €
171/151			489,13 €
3401/151	PEÑUELA ANTUNEZ, JUAN CARMELO	Horas extraordinaria	351,48 €
3401/151			351,48 €

Tercero.- Proponer al Ayuntamiento Pleno, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de JUNIO, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>EXPLICACION DEL GASTO</u>	<u>IMPORTE</u>
PERSONAL FUNCIONARIO			
130/151	GUISASOLA GOMEZ, ANTONIO	Días Festivos	176,24 €
130/151	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Días Festivos	176,24 €
130/151	CORONA DIAZ FRANCISCO	Días Festivos	176,24 €
130/151	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Días Festivos	176,24 €
130/151	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Días Festivos	176,24 €
130/151	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Días Festivos	176,24 €
130/151	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Días Festivos	176,24 €
130/151	FERREROS GARCIA ALBERTO	Días Festivos	176,24 €
130/151	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Días Festivos	176,24 €
130/151	ZAMORA MARTIN, VICTOR	Días Festivos	176,24 €
130/151	VIDAL DAZA LORENZO	Días Festivos	88,12 €

Código Seguro De Verificación:	2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	04/10/2018 14:04:46	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	04/10/2018 09:59:48	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19-07-18	Página	4/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==			

130/151	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Horas extraordinarias	893,39 €
130/151	CORONA DIAZ FRANCISCO	Horas extraordinarias	650,24 €
130/151	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Horas extraordinarias	610,74 €
130/151	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Horas extraordinarias	926,64 €
130/151	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Horas extraordinarias	185,13 €
130/151	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Horas extraordinarias	296,10 €
130/151	FERREROS GARCIA ALBERTO	Horas extraordinarias	485,84 €
130/151	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Horas extraordinarias	481,92 €
130/151	ZAMORA MARTIN, VICTOR	Horas extraordinarias	473,11 €
130/151			6.853,63 €

Cuarto.- Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.-

No se presentan asuntos.

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES – ACUERDOS QUE PROCEDAN.-


No se presentan asuntos.

7.- ASUNTOS URGENTES.-

No se han presentado asuntos con este carácter.

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las doce horas del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación:	2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	04/10/2018 14:04:46	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	04/10/2018 09:59:48	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19-07-18	Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2a3jy33f/o6q2X1GXVdDtw==			